

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

En la ciudad de Quito, hoy 13 de mayo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en el Edificio Santa Fe, Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey se reúnen los accionistas de la compañía FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía señor Juan Carlos Arias Velasco y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Marco Karolys Cordovez. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Lorena Rueda Ayala en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la señora Lorena Rueda Ayala en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario Marco Karolys Cordovez.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 11h30 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaria procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1- Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2015.**
- 2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
- 3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2015.**
- 5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.**

- 6- Designación de Comisario Titular, Suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2016.**
- 7- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1- Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2015.

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle y propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3- Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por

Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2015.

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que en una próxima Junta se resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6- Designación de Comisario Titular y Suplente y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016.

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario titular y suplente; así como elegir la Firma que se encargará de la Auditoría Externa de la Compañía, en este sentido. Presidencia propone y eleva a moción se reelija al señor Raúl Marcelo Naranjo Padilla como Comisario Titular y Sra. Gina Rossana Maldonado Mendieta como Comisaria Suplente, y a la firma Auditora sea Núñez Serrano & Asociados, para el ejercicio económico 2016; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. El Gerente General, informa a los presentes que la Firma Núñez Serrano & Asociados ha prestado sus servicios a la Compañía por dos años consecutivos, en tal virtud y conforme lo dispone la normativa legal vigente, propone modificar la propuesta en el sentido de que se reelija al señor Raúl Marcelo Naranjo Padilla como Comisario Titular y Sra. Gina Rossana Maldonado Mendieta como Comisaria Suplente, y a la firma Auditora sea una nueva junta la que defina la misma. La moción modificada, realizada por Gerencia General es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

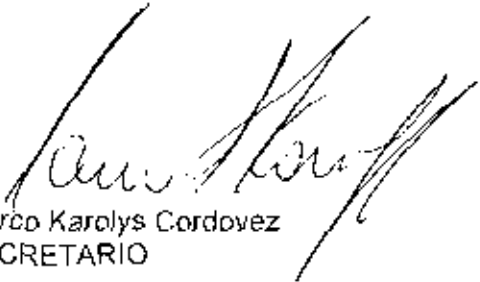
7- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

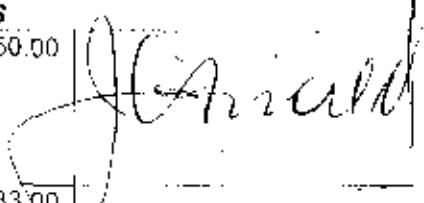
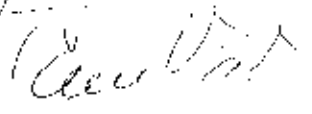
Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice al Presidente de la Compañía para que negocie y determine sus honorarios; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h55 se levanta la sesión.


Lorena Rueda Ayala
PRESIDENTE AD HOC

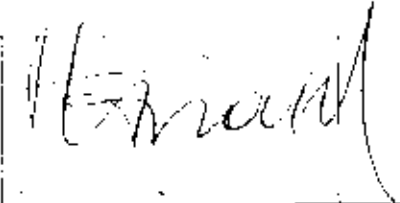
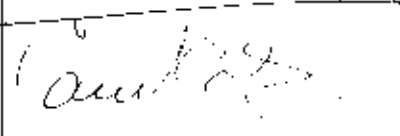

Marco Karolys Cordovez
SECRETARIO

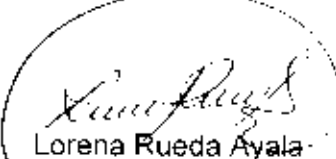
ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Renwick Holdings S.A. Representado por Juan Carlos Arias en su calidad de Gerente General	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	680.450.00	
Whitehall S.A. Representado por el señor Iván Andrade en su calidad de Gerente General	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	453.633.00	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

Quito. 13 de mayo de 2016

En la ciudad de Quito, hoy 13 de mayo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en el Edificio Santa Fe, Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey se reúnen los accionistas de la compañía FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Renwick Holdings S.A. Representado por Juan Carlos Arias en su calidad de Gerente General	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	680 450.00	
Whitehall S.A. Representado por el señor Iván Andrade en su calidad de Gerente General	Ordinarias y nominativas de us\$1.00 cada una	453 633.00	


Lorena Rueda Ayala
PRESIDENTE AD HOC


Marco Karolys Cordovez
SECRETARIO

